

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VII, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 09 (nueve) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Central Camionera, ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos y Bulevar Las Palmas, Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, el **C. Alan Alfonso Sepúlveda Valenzuela**, Administrador de la Central Camionera saliente y el **C. Ramón Zamora Valdez**, Administrador de la Central Camionera entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Administración de la Central Camionera del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

-----**H E C H O S**-----

--- **PRIMERO:** El **C. Alan Alfonso Sepúlveda Valenzuela**, Administrador de la Central Camionera saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1359153800, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Sin Nombre sin número, en la Localidad de San José de Guayparime, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar de la **C. Juana Araceli Rivera**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1651236710, manifestando tener su domicilio en Calle Sin Nombre sin número, en la Localidad de San José de Guayparime, Guasave, Sinaloa; por su parte, El **C. Ramón Zamora Valdez**, Administrador de la Central Camionera entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1283454557, con domicilio en Carretera a León Fonseca sin número, en la Localidad de Carboneras, Guasave, Sinaloa, y nombra al **C. José Luis García Navarro**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000127506562, manifestando tener su domicilio en Callejón Sin Nombre sin número, en la Localidad de Bamoa, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de



bajo Reserva de Ley

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA

las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Alan Alfonso Sepúlveda Valenzuela**, Administrador de la Central Camionera saliente, hace entrega al **C. Ramón Zamora Valdez**, Administrador de la Central Camionera entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

A N E X O S

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica
Relación de documentos y cuentas por cobrar.	II.5	No Aplica
Deudores diversos.	II.5.1	No Aplica
Depósitos entregados en garantía.	II.5.2	No Aplica

Reserva de Ley

